

RESULTADOS TOTALES

1 PLAZA COORDINADOR/A DE PROGRAMAS, PERSONAL LABORAL

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

RESULTADOS 2º EJERCICIO, CELEBRADO EL 20 DE OCTUBRE DE 2010.

ASPIRANTE	DNI	NOTA 2º EJERCICIO	RESULTADO
CESAR ABAD NAVARRO	50452709-R	3	NO APTO
CRISTINA CORDOBES DIEGUEZ	03123563-W	4,25	NO APTO
FERNANDO PEÑARANDA CARRALERO	07509889-K	4	NO APTO
EVA BLANCA DEL OLMO RUBIO	51689991-K	9,2	APTO
JOSE ALVARO REVILLA CASTRO	50174032-S	6,2	APTO

RESULTADOS FASE CONCURSO.

Nº ORDEN	ASPIRANTE	D.N.I.	NOTA 1º	NOTA 2º	CONCURSO	TOTAL
1	Del Olmo Rubio, Eva Blanca	51689994-K	6	9,2	8,5	23,70
2	Revilla Castro, Álvaro José	50174032-S	6,5	6,2	8,25	20,95

El Tribunal considera a la vista de los resultados, que debe ser seleccionada, para ocupar la plaza de Coordinador/a de Programas por concurso-oposición libre, mediante contrato laboral con carácter fijo a **D^o. EVA BLANCA DEL OLMO RUBIO**, por ser la aspirante que ha superado todos los ejercicios de éste concurso-oposición y por orden de puntuación de mayor a menor, según las bases de esta convocatoria.

El Tribunal procede a crear una lista de espera con una vigencia hasta próxima convocatoria, para cubrir puestos temporales. Los aspirantes en lista de espera serán llamados a ocupar los posibles puestos de trabajo temporales, sustituciones, interinidades, etc., por el mismo orden en que figuran en la lista de espera y se les concederán un plazo de 48 horas para que manifiesten su aceptación o renuncia, y, en el caso de no haber contestación escrita, por cualquiera de los medios que lo hagan posible (e-mail, carta, telegrama, instancia... etc) en éste plazo de 48 horas para que manifiesten su

aceptación o renuncia, se considerará renuncia. En el caso de aceptarse, se les contratará, en caso de renuncia se continuará con el siguiente de la lista, quedando la misma como sigue:

1. ÁLVARO JOSÉ REVILLA CASTRO..... 50174032-S

Así mismo se hace constar que la calificación definitiva viene dada por la suma de la nota del primer ejercicio, la del segundo ejercicio y la puntuación obtenida en la fase de concurso, según se establece en la base 5.1 de las Bases Específicas de esta convocatoria. También se acuerda conceder un plazo de 3 días hábiles contados a partir del día de la publicación de ésta lista de aprobados, para presentar reclamaciones al examen. Independientemente de los recursos que procedan.

Pinto, a 22 de octubre de 2010.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

DILIGENCIA: Se pone para hacer constar que el presente anuncio se publica en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Pinto el **22 de octubre de 2010**.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Esteban Fernández Mateos